

Expediente: 41/21
Carátula: VILLAFañE EMILIO ANTONIO C/ SARMIENTO DOMINGO FAUSTINO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - VILLAFañE EMILIO ANTONIO, -ACTOR
90000000000 - SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO-DEMANDADO
20300703012 - SARMIENTO, NORA GLADYS-TERCERO
27326880103 - ARIAS, ADRIANA NOEMI-PERITO MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 41/21



H20443472021

JUICIO: VILLAFañE EMILIO ANTONIO c/ SARMIENTO DOMINGO FAUSTINO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 41/21.-

CONCEPCION,10 de junio de 2024.-

Con lo informado por el Juzgado de Paz de Alpachiri: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.